

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28889** *BERNARDO ORTEGA ORTEGA*

Doña Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 4/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Pedro Valverde Quirós contra Bernardo Ortega Ortega y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de a fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Bernardo Ortega Ortega, en situación de insolvencia por importe de 1.894,27 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 6 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068140-1